

AP EXPLICA: Un vistazo a agencia anticorrupción de Guatemala

Associated Press, 28 de agosto de 2017



El presidente de Guatemala intenta expulsar al responsable de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), aunque por el momento ha chocado con una suspensión del máximo tribunal del país. A continuación, detalles sobre la comisión y su papel en Guatemala:

¿QUÉ ES LA CICIG?

Bajo una fuerte presión internacional, el congreso guatemalteco votó en 2007 a favor de ratificar la Comisión, formada por expertos extranjeros para ayudar a las autoridades locales a investigar casos y ganar experiencia en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción en el gobierno.

El país había sufrido una explosión de casos de corrupción y violencia de pandillas en la década tras la guerra civil de 1960-1996, en la que murieron 200.000 personas. Las voces críticas afirmaron que la Comisión era una violación inconstitucional de la soberanía guatemalteca.

¿QUÉ HA HECHO?

La CICIG comenzó su labor persiguiendo la corrupción policial, así como a secuestradores y pandillas de narcotraficantes. Sus recomendaciones llevaron al despido o renuncia de más de 1.700 policías, varios fiscales de alto nivel y seis jueces del Tribunal Supremo.

Su radio de acción se amplió con rapidez a la lucha contra la corrupción política en general, y ha ayudado a procesar a exministros de Interior y Defensa por delitos que incluyeron el asesinato de presos. Su mayor logro fue la renuncia en 2015 del presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti, que siguen encarcelados a la espera de juicio.

Las amplias investigaciones han afectado a muchos empresarios, políticos y burócratas. Un juez dio luz verde este año a la fiscalía para continuar con una pesquisa sobre corrupción que afectaba al hijo y el hermano del actual presidente, Jimmy Morales.

ACCIONES CONTRA EL PRESIDENTE MORALES

El fiscal jefe del país, junto con Velasquez, anunció el viernes que iniciaría el proceso para pedir la retirada de la inmunidad de Morales para investigar supuestas irregularidades en el financiamiento de su campaña electoral de 2015. Si el Tribunal Supremo aprueba la petición, el Congreso tendría que decidir si le retira la inmunidad.

¿QUÉ PASA AHORA CON LA COMISIÓN?

Morales no mencionó el futuro de la comisión en sí cuando emitió la orden de expulsión de su director el domingo, una medida rápidamente bloqueada por el Tribunal Constitucional. El mandato actual de la CICIG, aprobado por el gobierno y Naciones Unidas, se extiende hasta septiembre de 2019.

Las fuerzas políticas guatemaltecas han intentado en varias ocasiones librarse de la comisión, pero la presión ciudadana e internacional las ha obligado a dar marcha atrás y renovar sus mandatos de dos años.

Los ciudadanos de otros países de la región han asistido con admiración a su labor, pero paradójicamente, su éxito para procesar a políticos de alto nivel en Guatemala ha hecho improbable que otro mandatario de la región vaya a dar pie a la creación de un organismo similar.